

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.123.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, UNCONVENIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMFESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NÚM. 54.

Obsequio á nuestros suscriptores.

Cuanto tengamos abonado el importe de la suscripción del año próximo pueden mandar recoger en esta Redacción el REGALO DE EL AVISADOR NUMANTINO, un bonito

CALENDARIO DE PARED

Igual obsequio haremos á quienes efectúen sus pagos dentro del año actual. Esta es la época que más ventajas ofrece al público para suscribirse á

EL AVISADOR NUMANTINO

puesto que la empresa editora tiene acordado servir gratuitamente el periódico durante todo este mes á aquellos que soliciten ser inscritos en las listas de suscripción por un año y abonen el importe por anticipado, de forma que su abono comenzará á contarse en primer término de Enero próximo y recibirán el periódico desde el día en que hagan la suscripción, además de entregarles en el acto un bonito

CALENDARIO DE PARED

“El Avisador Numantino”, es el periódico de mayor circulación de la provincia.

AGENCIA COLÓN

DE DOLOFO ZANUY
14, Rambla de Santa Mónica, 14
BARCELONA

Despacho de pasajes marítimos directos y combinados para todas las compañías de navegación, sin ningún aumento en el precio de tarifa.

Despacho, transporte y facturación de equipajes.

Envío de paquetes postales para todos los puntos del globo.

Para más informes de itinerarios, precios y billetes de pasajes, etc., diríjase á D. Pedro Utero, Vadillo, 14, Soria.

Salidas de vapores con cocina española:

Noviembre 17, español *Monserrat*; el 20, italiano *Lacio*; el 21, francés *Saltit*; el 23, italiano *Brasile*; el 29, *Luisiana* y *Umbria*; el 3 de Diciembre, *Leon XIII* y *Valbanera*, españoles.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

CONSULTA DE

Electricidad médica.

Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS

Consulta diaria de 11 á 1. Plaza Mayor, 9, 3.º—Soria.

Chocolates JOAQUÍN ORÓS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA: LLORENTE HERMANOS

FOTOGRAFIA

AURELIO RIOJA

PLAZA DE ABURRUE, 1.—ESQUINA AL COLLADO

Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

SE APLICA EL “606,”

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

INTERESANTE

Los que se consideran herederos de los señores que á continuación se expresan, pueden dirigirse á los Sres. Martínez y Tovar, Agentes de negocios, de Soria, quien les facilitará datos de interés para obtener cantidades de importancia á que tienen derecho:

D. Luis Martínez Aparicio, Tesorero que fué de Rentas, de Soria.

D. Felipe Ramón Ogerdo, Comisionado de la Real Caja, en Soria.

D. Antonio Remón, Comisionado de Arbitrios de amortización, de la provincia de Soria.

D. Manuel Martínez Cervantes y Munguía, Administrador que fué de Rentas estancadas, en Almazan.

D. Ramón Santibañ, Administrador-Tesorero de Cruzada, en el Burgo de Osma.

SE VENDE una casa, sita en la calle Real número 28, que consta de principal y desván con su correspondiente galería.

Para tratar de condiciones dirigirse á Zapateria número 5 principal.

LÓGICA

Muchas veces llevamos al periódico nuestros prejuicios, nuestros odios y nuestros amores. Pensamos, al tomar la pluma, inspirarnos en la realidad, ser intérpretes de la imparcialidad, no dejar «asomar la cabeza» á nuestras convicciones para ser —de lo que alardeamos todos y de los que pocos son—tornavoz de las ansias, de las aspiraciones y de los deseos del país, de que todos nos creemos heraldos.

Y no podemos sustraernos al medio, y no podemos despojarnos de nuestras preocupaciones y no podemos separarnos de la amistad ó del interés que hacen moverse á nuestra pluma.

Se da un hecho, se verifica una acción, sobreviene un acontecimiento y todos, la mayor parte al menos de los que tratamos de encauzar la opinión ó de dirigir, vemos según el color del cristal con que miramos, pese á nuestros alardes de imparcialidad ó de desapasionamiento.

Verdad es que para proceder de otro modo, si no ángeles necesitáramos ser muy superiores á nuestras inclinaciones y apetitos, ó, por lo menos, documentar lo que escribíamos.

Porque, generalmente, uno de nuestros principales defectos es la tendencia á dogmatizar y á ejercer de pontífices y definidores.

Convencidos, sin duda, de que en el público, por defectos de educación, mejor dicho, por consecuencias legítimas de ineducación, el corazón domina á la cabeza, procuramos más interesar el sentimiento que el cerebro y nos pagamos más, por lo mismo, de frases que conmueven y exaltan, que de argumentos y demostraciones que prueban y convencen.

Para eso, además, que nos dirigimos á niños y no á hombres.

Así se da el caso, en cualquier campo,—pues lo que sucede es demasiado general para limitarlo—que se quiera loar, ensalzar, poner por las nubes á una institución ó á una doctrina. Y los ditirambos más exagerados, los calificativos más relumbrantes brotan á raudales de la pluma, se engarzan y suceden y formamos una especie de corona de flores que colocamos majestuosamente sobre las sienes del encensado, al que hacemos aparecer como deslumbrante Sinaí humano.

No tratamos,—tenemos buen cuidado de no tratar—en este exuberante florilegio, de buscar y demostrar y poner á la vista del lector la bondad intrínseca de la doctrina, los efectos soberanos de su influencia, los bienes que causó en el mundo; y esto con números, con argumentos, con datos, de esos que saltan á los ojos y evidencian la verdad de lo que decimos y llevan la persuasión hasta á los más reacios, indiferentes é incrédulos. Esta labor exige demasiado trabajo é investigación laboriosa y pesada.

Cuesta menos dogmatizar, afirmar, exponer, decir. Cuesta menos acumular frases y frases, conceptos y conceptos, alabanzas y alabanzas...

El público, sin embargo, y sea todo lo superficial que queramos suponer, se perca, y más que lo que nosotros quisiéramos, de todas estas cosas, y no como, tan fácilmente como nosotros desearíamos, con nuestras ruedas de molino.

Nos deletrea ya el lector y no toma como artículo de fé lo que decimos. «Pesa y mide», medita también; y cuando esperábamos del público no tan solo un aplauso sino más aún la aceptación de nuestras relumbrantes frases, recogemos como premio un montón de indiferencia y la expresión ¡bien significativa! eso es palabras, palabras y palabras...

Joaquín Lillo y Bravo.

De Agricultura.

La Federación Agrícola Catalana Balear para evitar en lo posible las dificultades con que por falta de hábito comercial de los agricultores pueda tropezar en su implantación el Banco Nacional Agrario de España en proyecto, abre un concurso, sin limitación alguna, ofreciendo un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza á niños y adultos de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad

suficientes para sostener relaciones con un Banco Agrario y que den también patrón para la contabilidad de una Caja Rural.

Condiciones del concurso:

1.ª La cartilla en forma clara y precisa, comprensible para la masa de agricultores, explicará las prácticas mercantiles que le son indispensables para servirse de las Cajas Rurales, Sindicatos de diferentes clases y Bancos, especialmente del Banco Nacional Agrario en proyecto. Se consagrará particular atención á las cuentas corrientes de crédito aplicadas al movimiento de caja de una explotación rural, teniendo también en cuenta el artículo 153 de la ley hipotecaria reformada.

2.ª Se ofrecerán modelos de contabilidad que sirvan de patrón á los agricultores, considerados particularmente y de un modo señalado á las Cajas Rurales de los diferentes sistemas.

3.ª Explicación de prácticas y operaciones de contabilidad entre las entidades de crédito, cooperación agrícolas y el Banco Nacional Agrario de España.

4.ª Para la redacción de la cartilla se supondrán conocidas las reglas fundamentales de la teneduría de libros por partida doble.

5.ª Los originales serán admitidos hasta las 12 del mediodía del 28 de Febrero de 1912 en la Secretaría de la Federación Agrícola Catalana Balear (Puertaferrosa, 21, Barcelona). Deberán estar redactadas en castellano y presentadas bajo sobre cerrado, en el que solo se escribirá un lema: Este lema se repetirá en otro sobre cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor y que no se abrirá hasta el acto de la entrega del premio.

6.ª Por acuerdo del Consejo de la Federación Agrícola Catalana Balear tomado en sesión celebrada en 7 del corriente mes, formará el Jurado calificador la Comisión de propaganda del Banco Nacional Agrario nombrada en el Consejo del 3 de Octubre último y que suscribe la presente circular.

7.ª El premio se adjudicará por modo solemne en la sesión anual que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebra el 15 de Mayo con motivo de su Santo Patrón.

8.ª Se reconoce al autor de la Cartilla que resulte premiada la propiedad literaria de su obra, reservándose, no obstante, la Federación Agrícola Catalana Balear hacer una primera edición por su cuenta para repartir á los Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales, existentes en España en 1912.

Barcelona 15 de Noviembre de 1911.—Presidente, *Teodoro Creus y Corominas*.—Vocales, *José Zulueta y Gomis*, *Mariano de Linares*, *Juan Ribá*.—Secretario, *Jaime Cusso y Maurrell*.—Los Secretarios adjuntos, *Juan Pardo Werthe*, Secretario general de la Federación Agrícola Catalana Balear, *Jaime Maspons y Bamarasa*, Secretario general del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

EL RELOJ

El reloj no es otra cosa que una máquina dotada de movimiento uniforme utilizada para medir ó sea dividir el día en horas, minutos y segundos. Su mecanismo esencial es un peso ó muelle productor del movimiento, varias ruedas dentadas que lo transmiten á las agujas ó manecillas que señalan exteriormente las horas y minutos, y un volante regulador.

Que el tiempo no tuvo medidas para apreciar en la antigüedad pequeñas duraciones, se desprende al no mencionarse ninguna en los estudios de edades prehistóricas ni antediluvianas, notándose en el primer libro del Pentateuco de Moisés que sólo habla de días y noches; para los grandes períodos se contó por eras, épocas ó eras (aunque en su genuina significación no son sinónimos estos tres vocablos), y por lo regular el día ó feria se dividió en horas de costumbre como lo demuestran los antiguos rezos eclesiásticos «ad matutinum, ad laudes, ad primam, ad terciam, ad sextam y ad nonam».

Posteriormente fué dividido el transcurso del tiempo en edades, evos, siglos, generaciones, décadas, lustros, olimpiadas, años, trimestres, meses, semanas, días, horas y minutos, y la mentalidad humana en su constante estudio progresivo ha llegado á inventar la máquina llamada reloj, cuyo punto de partida es el segundo, consiguiendo acomodarla á las medi-

das mayores y uniformando gradualmente las unidades del tiempo.

No vamos á detenernos en hablar de la importancia del reloj, testigo oportuno de nuestra actividad ó inoportuno de nuestra indolencia, centinela avisador del buen ó mal empleo que hemos dado al lapso transcurrido, y aguijón que mudamente nos recuerda el aforismo inglés «el tiempo es oro», observador de la puntualidad, virtud ó condición que, si para la máquina es una obligación simple, mecánicamente hablando, para nosotros constituye un verdadero deber moral. Ni hemos de anotar que quien falta á una cita convenida no sólo pasa por mal educado sino por persona poco atenta, dejando á la consideración del lector el calificativo que merece el que hace esperar en una comida, en una ceremonia, etc., pues de seguro no le motejarán de hombre cortés; y si el que no concurre con oportunidad es súbdito de alguien y la falta se refiere al desempeño de la obligación, no es extraño le zumben al oído por salida de labios del superior, la célebre expresión que hubo de escuchar el secretario de Jorge Washington, frase propia del gran hombre de estado y primer presidente de los Estados Unidos de América.

Por hoy nos limitaremos á definir, mejor dicho relacionar, las diferentes clases de instrumentos usados en la antigüedad para medir el tiempo, aparte de detallar algunas clases de relojes ó máquinas, por no caer en la misma denominación.

Nos hablan los escritos de los *obeliscos egipcios*, las *clepsidras griegas* y *romanas*, los cuadrantes solares y los meridianos rurales. Los primeros consistían en monolitos terminados en punta para simbolizar los rayos del sol, y de ellos se derivaron los *gnomones* que indicaban el tiempo según la sombra que proyectaban sobre los muros exteriores de los templos, junto á los cuales se colocaban comunmente.

La *clepsidra* de agua consistía en dos ampollas opuestas de vidrio que se comunicaban por el vértice (una cosa análoga á las actuales relojes de arena), pues cayendo el agua gota á gota del vaso de arriba al de abajo, por los grados sucesivos de altura de ésta se deducía el tiempo invertido, y al terminar toda su descenso se le daba vuelta al instrumento ó aparato.

El *cuadrante solar* es «la delineación de un reloj de sol dividida en quince grados»; léase que fué inventado en Caldea 2234 años antes de Jesucristo; también se atribuye su invención á los chinos en 1109, y los hebreos tienen por inventor á Achaz en 739. Sin embargo, el que trazó el primer verdadero cuadrante de sol fué Anaximandro en el año 547, y el que dejó las primeras reglas para trazarlo fué Proclo Diadoro en 429. Los hay verticales, horizontales y meridianos. El primer cuadrante solar en Roma lo trazó Papino Cursore en el templo de Quirino (año 306 antes de Jesucristo) y según otros, Valerio Messalo que aprendió en Catania su uso, en 276.

El meridiano rural—muy difícil de señalar con precisión—indica con su sombra la sucesiva marcha de las horas en virtud del recorrido del sol; nuestros labriegos, pastores y hombres del campo conocen sin gran discrepancia cuánto tiempo falta hasta el mediodía ó cuánto hace que fueron las doce, fijándose en cómo da el sol ó la sombra en la torre del pueblo de residencia. También suelen regirse por señales de mediodía hechas en las puertas de sus viviendas.

Todo esto puede decirse que ha pasado á la historia desde que Galileo ideó por una lámpara oscilante que movió el sacristán de la catedral de Pisa, la aplicación del péndulo al reloj, idea que Vicencio, hijo del descubridor de las leyes de gravedad, de la balanza hidrostática, del termómetro y del compás de proporción, puso en práctica, en 1649 y que Huigenes aplicó en 1657 con mejor éxito.

El *reloj de arena* aun se usa por la ventaja de su silencio entre enfermos á quienes molesta el tic-tac del péndulo, así como en cocinas, oposiciones científicas, exámenes, etc. etc.

En la actualidad la industria de los relojes constituye un ramo importante del comercio por las variaciones que el ingenio humano ha logrado introducir en tal máquina, tanto por lo que respecta al tamaño y riqueza del metal en que aquella se encierra, cuanto por su precisión, forma, uso diverso, adorno, etc.

SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON BERNABÉ LA MATA SANZ
Falleció en Soria el 25 de Noviembre de 1904
(DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS)
D. E. F.

Su viuda D.ª Victoria Cuevas Jiménez; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados lo encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 25 del actual, á las nueve de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo singular favor les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 22 de Noviembre de 1911.

Si contemplamos el escaparate de una tienda de relojería bien surtida, los hallaremos de campana ó sin ella, de bordón, de pared, de música, circulares, cuadrados, de péndola, despertadores, rotativos, de reflexión, de refracción, de horas, de repetición, de horas y cuartos, de torre (invento de Pedro Hele), de latitudes, cronómetros, de doce horas, de veinticuatro, de calendario, de pulsera, extraplano, en fin, de formas y gustos acomodados á los más exigentes caprichos.

La mejor colección y más variada de relojes de sobremesa que á juicio nuestro se ve en España, hállese en el Palacio del Senado.

Zig-Zag.

CRONICA

El por qué de los cánticos religiosos populares.

Con dicho título hace próximamente un año el ex-Rector del Seminario de este obispado D. Angel Ortega Aylagas, párroco de la culla y rica villa de Campillo de Aranda, un libro dedicado á sus feligreses y á ellos donados generosamente y de cuya obra se ocupó, con elogios justos, EL AVISADOR NUMANTINO.

Yo me voy á ocupar ahora del resultado práctico del citado libro.

Este resultado, según me consta por testigos imparciales, no ha podido ser más honroso ni más beneficioso á los intereses morales de la Religión.

Encanta oír á todo el auditorio entonar, en grandioso orfeón, la Santa Misa y las oraciones santas. Es preciso ver aquello y oírlo para gustar la delicia inefable de todo un pueblo, niños y ancianos, hombres y mujeres, entonando á coro y á unánimes las glorias del Señor.

Y esto es hoy el pueblo de Campillo; un pueblo trabajador, culto, honrado y católico, que se distingue por su laboriosidad y al cual parece que el Cielo se complace en hacer próspero y rico. Y á eso se ha llegado por la bondad de corazón de sus moradores, en primer término, por un trabajo extraordinario y un celo y una constancia merecedores de todo encomio. Y esto es lo que ha hecho el ilustrado sacerdote D. Angel Ortega, secundado admirablemente y con terquedad santa y cristiana por su hermana D.ª María, incansable en la propaganda y en la enseñanza.

Y eso es hoy el pueblo de Campillo; un pueblo trabajador, culto, honrado y católico, que se distingue por su laboriosidad y al cual parece que el Cielo se complace en hacer próspero y rico. Y á eso se ha llegado por la bondad de corazón de sus moradores, en primer término, por un trabajo extraordinario y un celo y una constancia merecedores de todo encomio. Y esto es lo que ha hecho el ilustrado sacerdote D. Angel Ortega, secundado admirablemente y con terquedad santa y cristiana por su hermana D.ª María, incansable en la propaganda y en la enseñanza.

Nos complace en hacer público el hecho, por lo que tiene de hermoso para Campillo y para su ilustrado párroco, aunque estamos seguros de que el Sr. Ortega, cuya excesiva modestia nos comosmos, se sentirá molestado por la publicación de estas líneas.

Pero ¿no se las merecen los sacerdotes y los párrocos que se regeneran y moralizan y sirven por su loable conducta, de ejemplo instructivo y heroico cuando igualmente se dedica tanto espacio á los cánticos y sucesos?

Delante de D. Angel, adelante digno pueblo de Campillo: nuestro ejemplo es fero que, indudablemente, enviará sus relojes á muchas otras partes....

J. L. y B.

Por los labradores

EL PESO QUE MERMA EL TRIGO

ADHESIONES

ALDEALAFUENTE

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Muy señor mío: Con motivo de la campaña iniciada por usted en el semanario del que es digno redactor-jefe, bajo la denominación «El peso que merma el trigo», el Ayuntamiento que presido, comprendiendo el beneficio que aquella reporta en pro de los labradores en general, los cuales sin más aliante para su subsistencia que el que materialmente les produce los pocos granos que recolectan después de mu-

chas fatigas, acordó en su sesión del día 5 de los corrientes, de consuno con el vecindario, dar á usted las más expresivas gracias, no tan solo por haber conseguido lo que en un principio se propuso desterrando las básculas que los acaparadores venían utilizando para la compra de cereales, si no también por lo que ha tiempo viene trabajando en favor de los Municipios y contribuyentes relegados al olvido y despreciados por quienes debían estarles muy agradecidos, pues todo el anhelo de estas humildes gentes se encierra exclusivamente en recolectar lo que tanto ansían y con su producto satisfacer después las pesadas cargas que el Estado señala, las cuales (refiriéndome á esta provincia) se vienen pagando religiosamente, sin necesidad de apremios extremados, huelgas, ni ninguna otra clase de medios que constituyan oposición violenta.

Algo tenía intención de hablar á usted de los descuentos á que vienen sujetos los mercados bienes que poseen las Corporaciones, pero no queriendo ser molesto á los lectores de EL AVISADOR, puesto que ya lo han hecho otros con más conocimiento de datos y facilidad de expresión que yo pudiera hacerlo, á ellos me remito, dándolos por reproducidos, como contribuyente y como representante del vecindario que me confirió el cargo que inmerecidamente ostento. Por lo tanto, si usted estima dignas de publicar estas mal pergeñadas líneas en el periódico EL AVISADOR NUMANTINO, le da á usted por ello anticipadas gracias, su afmo. seguro servidor q. b. s. m., El Alcalde, P. A. y O., *Silvestre Hedo*.

De Administración municipal.

En la villa del Burgo de Osma á veinte de Octubre de mil novecientos once, siendo las cuatro de la tarde y previa la oportuna convocatoria hecha por el Sr. Presidente de la Junta de este partido en la Asociación provincial del Secretariado Soriano y publicada en varios números del periódico AVISADOR NUMANTINO, se reunieron bajo su presidencia en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores D. Cesáreo Acosta, D. Domingo Aparicio, don Francisco Sanz, D. Francisco Herrera, D. Mariano Hernández, D. Fabriciano Sancho, D. Juan Aylagas, D. Joaquín Giménez, D. Nemesio Caballero, D. Santos R. Mateo, D. Blas Elías y don Sotero Navei-s, Secretarios respectivamente de los Ayuntamientos de Boos, Espeja, Gormaz, Ines, Nafra de Utero, Osma, Valdemulque, Valdenarros, Torralba del Burgo y Utero, Vicesecretario y Oficial de la del de esta villa, respectivamente, los dos últimos, habiendo también concurrido, en representación de la Sección Secretarial de Berlanga de Duero, partido de Almazán, competentemente autorizados, los asociados de la misma D. Doroteo López y D. Manuel Minguez.

Abierto el acto por el Sr. Presidente y previas breves palabras que dirigió saludando á la Sección de Berlanga, encomiando el interés que demuestra por lo que concierne á la clase Secretarial, al comisionar á varios de sus individuos para que concurren á esta Junta con el fin de enterarse de las resoluciones que se adopten sobre el objeto para que se ha hecho la convocatoria, lamentando la apatía é indiferencia reinantes en muchos de los Asociados de este partido, como lo demuestra la escasa concurrencia de los que á él pertenecen, sometió como asunto previo á la deliberación de los asistentes, si en vista de no ser mayoría estimaban oportuno que se celebrase la sesión y contestado que fué por todos que deben tomarse acuerdos para los concurrentes, si bien comunicarse á los demás asociados ausentes por si creen oportuno adherirse á ellos, dio cuenta el Sr. Presidente de una delimitación que habían de tratarse y después de una acalorada discusión sobre el contenido de cada uno, de unánimes conformidad se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que en atención á lo que se interesa por la Asociación Nacional de Secretarios, del Presidente de la de este partido, se proceda al cobro de las cuotas de cada Asociado del presente año, á razón de cincuenta céntimos de pesetas mensuales, para lo que se pondrá en conocimiento de los respectivos presidentes de Sección en las que hay socios que suscriben el Boletín de inscripción, á fin de que procedan á recaudar dichas cuotas, remitiéndolas á esta presidencia antes del 15 de Diciembre próximo para girarlas todas de una vez.

2.º Que se interese por el Sr. Presidente del que lo es en la Asociación provincial, vea de estimular á las demás Juntas de partido de la provincia, para que hagan lo propio, si ya no hubieran realizado, á fin de ingresar de una vez en la Nacional y por su conducto todas las de los inscriptos en la provincia, antes de terminar el año actual y caso contrario se remitan directamente por el Presidente de la de cada partido las que hubiere recaudado.

3.º Directamente al ánimo de las Corporaciones municipales, por mediación de la de esta villa,

4.º Que en atención á lo que se interesa por la Asociación Nacional de Secretarios, del Presidente de la de este partido, se proceda al cobro de las cuotas de cada Asociado del presente año, á razón de cincuenta céntimos de pesetas mensuales, para lo que se pondrá en conocimiento de los respectivos presidentes de Sección en las que hay socios que suscriben el Boletín de inscripción, á fin de que procedan á recaudar dichas cuotas, remitiéndolas á esta presidencia antes del 15 de Diciembre próximo para girarlas todas de una vez.

5.º Que se interese por el Sr. Presidente del que lo es en la Asociación provincial, vea de estimular á las demás Juntas de partido de la provincia, para que hagan lo propio, si ya no hubieran realizado, á fin de ingresar de una vez en la Nacional y por su conducto todas las de los inscriptos en la provincia, antes de terminar el año actual y caso contrario se remitan directamente por el Presidente de la de cada partido las que hubiere recaudado.

6.º Directamente al ánimo de las Corporaciones municipales, por mediación de la de esta villa,

como cabeza del partido, la conveniencia de que todos eleven una instancia, por conducto de ésta, al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en sustitución de la que se sirva iniciar en las Cortes la reforma del impuesto que se ha creado sobre los bienes de las personas jurídicas, en lo que se refiere a los que pertenecen a las Haciendas locales, declarándolos exentos, como lo están los de otras entidades, siempre que se destinan a servicios públicos de la Comunidad y no se transmitan por sucesión hereditaria.

4.º Que se acuda por la Junta de la Asociación de Secretarios de este partido en la respetuosa instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en sustitución de la que se digna dar los órdenes oportunos para que se proceda al abono a la clase Secretarial de las importantes cantidades que hace tantos años se le están adeudando y que con arreglo a las disposiciones legales vigentes tienen derecho a percibir por la formación de matrículas; y

5.º Que se expida la correspondiente certificación de este acto y se remita al Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO, por si se digna insertarla en uno de sus números, para que las anteriores resoluciones lleguen a conocimiento de los Asociados.

No habiendo otros asuntos de que tratar y después de acordarse un voto de gracias al señor Alcalde de esta villa, por la galante cesión que ha hecho del salón de Sesiones para esta reunión, se levantó el acto y extendió el presente acta que firmen los señores concurrentes, de todo lo que yo el Secretario certifico.—Constantino Lucas.—Cesáreo Aceña.—Domingo Aparicio.—Francisco Sanz.—Francisco Herrera.—Mariano Hernández.—Fabriciano Sánchez.—Juan Aylagas.—Joaquín Giménez.—Nemesio Caballero.—Santos R. Mateo.—Blas Elias.—Sotero Navajas.

Es copia exacta de su original a que nos remitimos. Y para que conste extendiendo la presente en el Burgo de Osma a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos once.—El Presidente, Constantino Lucas.—El Secretario, Blas Elias.

Carta de Madrid

Madrid 21 de Noviembre de 1911.
Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: El tan anunciado mitin de protesta contra la represión española, que había de celebrarse en París anteayer domingo, se verificó en Biarritz con asistencia de un centenar de espectadores.

González, en nombre de las asociaciones socialistas de San Sebastián, Irún y Eibar, pronunció un discurso de tonos vivos; Benito López, por los socialistas de Vitoria, y Alfredo Achucarro, residente en Bayona, emplearon en sus violentas disertaciones no pocas asquerosas injurias contra la patria y el Gobierno.

Achucarro, pretendiendo demostrar la incultura de los españoles, hubo de atribuirnos lo ocurrido en un pueblo italiano, en donde el vecindario asaltó la estación de Telégrafos y asesinó al oficial que se hallaba de servicio, suponiendo que los hilos telegráficos conducían los microbios del cólera.

Como este hecho era conocido por los asistentes al mitin, por haberlo publicado la Prensa, el orador Achucarro no hizo otra cosa que ponerse en ridículo.

A las puertas del teatro donde se celebró el mitin se repartieron folletos contentiendo multitud de injurias y calumnias contra España.

Es verdaderamente doloroso que tales extremos se practiquen por los que, llamándose españoles, desprecian de tal modo a su patria, sin considerar que difaman a su madre.

Lo que hace el Gobierno.

La inventiva de la Prensa francesa continúa de cierta manera zahiriendo a nuestros políticos y singularmente al Gobierno actual.

El Sr. Canalejas, al recibimos, dedicó algunos comentarios al despacho telegráfico de la Central News, expedido en Madrid y que publica el diario *Le Temps*, de París, referente a la neutralidad de la zona de Larache y la negociación de un empréstito de 300 millones de pesetas con Francia, para acudir al desarrollo de las obras públicas en España.

El presidente, después de oír al despacho su negativa más rotunda, dijo: «No creo en absoluto que haya ningún hombre público español que sea capaz de llevar estas opiniones al extranjero.

Es un verdadero absurdo creer en ese empréstito de que se habla, y sería para mí muy lamentable el ver que hubiese alguien que se prestase a sustituirme para cambiar por un empréstito la dignidad de España.

Añadió el jefe del Gobierno que ignoraba el día fijo en que darán comienzo las negociaciones con Francia, por más que supone ser pronto, porque el Embajador francés Mr. Geoffroy se encontrará en Madrid mañana o pasado.

Reminiscencias electorales.—Escándalo en un colegio.

Por no haberse constituido la mesa electoral en la sección del barrio de Triana de Sevilla, anteayer se verificó nueva elección y a última hora se promovió un escándalo hasta el extremo de tener que intervenir la Policía y fuerzas de la benemérita que ocupó los alrededores del colegio electoral.

A las tres de la tarde entró un elector a votar, y como algunos interventores dudasen de su personalidad, el mencionado elector, llamado José Monje, dió enfurecido un golpe en la tapadera de la urna, cayendo dentro de ella un cristal. Un guardia quiso detenerlo en el acto, a lo que se opuso el concejal republicano Sr. Sánchez Seco, promoviendo un gran escándalo que obligó a la policía, revolver en mano unos de los guardias, y otros con los sables desenvainados, a restablecer el orden. En vista del tumulto producido se dieron los tres toques de atención y cuando arreciaba el laberinto cogieron la urna los interventores y custodiada por los guardias y en un carruaje, la condujeron al Ayuntamiento donde se hallaba constituida la Junta Municipal del Censo, que se negó rotundamente a hacer-

se cargo de ella por no haberse practicado el escrutinio.

Entonces los conservadores requirieron la presencia del juzgado, que se constituyó en el local incautándose de la urna y de la documentación.

El próximo domingo se celebrará nueva elección, conforme determina la ley, en la sección del barrio de Triana, de Sevilla.

Impresiones políticas del día.

No puede negarse que las impresiones del día son de vacilación en todo orden de consideraciones políticas.

A las cinco de la tarde de hoy se reunieron los ministros en Consejo, en G.bernación, y aparte del asunto de las Alpujarras, que tanto vienen trabajando en Madrid numerosa comisión de Granada, con el Sr. Arzobispo de aquella archidiócesis, se ocuparán los ministros de la reapertura del Parlamento.

Como el Sr. Canalejas nada dijo de la fecha fija, en la entrevista con los periodistas, dió y da motivo para que se hagan comentarios de distintas índoles.

No obstante, se conviene, según las impresiones recogidas, que en el Consejo que se está celebrando en estos momentos, los ministros se limitaron a dar forma al acuerdo de que el parlamento no reanude sus tareas hasta después que se terminen las negociaciones marroquíes con Francia.

Bajo esta presunción, fundamentada en hechos que se vienen observando, las mayorías parlamentarias del Senado y del Congreso ofrecerán al Sr. Canalejas un banquete con el propósito de que haga declaraciones políticas que sirvan de orientación al partido liberal.

Referente a la actitud del partido conservador, en relación con la política liberal, las impresiones políticas del día son de benevolencia.

Pero esto no basta, dicen los ministeriales, porque soliviantados los ánimos de los republicanos de la conjunción socialista, se hace indispensable una mayor benevolencia de las demás fracciones de ambas Cámaras.

Sin embargo de las dudas y vacilaciones que se advierten, las Cortes volverán a reunirse, arrojando los ministeriales, las impulsivas acometidas de los republicanos y socialistas.

Por lo que se refiere al proceso instruido por lo de Cullera, se asegura que hasta el 7 ó el 8 del mes de Diciembre próximo no podrá reunirse el Consejo de guerra que habrá de juzgar a los autores de los asesinatos del Juez y demás víctimas de las turbas de aquella población.

Y ahora se pregunta: En el caso de que el Sr. Canalejas aceptase el banquete en el Teatro Real, en donde las mayorías de ambas Cámaras se proponen celebrarlo, ¿hará el jefe del Gobierno las declaraciones terminantes que esperan los que se proponen organizar aquella fiesta?

Por lo expuesto queda demostrado que, como se dice al principio, las impresiones del día son de dudas y vacilaciones, no obstante los deseos unánimes de senadores y diputados liberales y conservadores de que cuanto antes se reanuden los debates parlamentarios.

Lo de los suplicatorios.

Se había dicho que el Sr. Moret, como presidente de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara popular, reuniría a los individuos que forman aquella Comisión para que por medio de su dictamen, una vez aprobado por la Cámara, se concediesen los suplicatorios solicitados por diferentes autoridades judiciales.

Hasta ahora nada se sabe de este asunto, por más que un periódico dice que el número de suplicatorios para procesar a diputados que actualmente hay pendientes del despacho en el Congreso se eleva a quinientos sesenta.

Pero descontando los diputados fallecidos, por cuantos muchos de aquellos suplicatorios datan de Cortes anteriores, quedan ahora en condiciones de ser resueltos por el Congreso doscientos.

¿Se resolverán? El Sr. Canalejas estos días habló de los suplicatorios, y el Sr. Conde de Romanones expuso su opinión de que debieran concederse, por que de lo contrario dejaría de ser Presidente de la Cámara popular.

Los republicanos también se encuentran propicios a que los suplicatorios se concedan, no obstante hacer algunas observaciones.

Procesamiento contra don Melquiades Alvarez

El *Diario Universal*, que como es sabido es órgano en la Prensa del señor Conde de Romanones, dice que el procesamiento contra el diputado D. Melquiades Alvarez no ha partido del ministro de Gracia y Justicia, si no del fiscal de la Audiencia de Oviedo.

El periódico de referencia añade: «El ministro de Gracia y Justicia se ha limitado a dirigir una Real orden excitando el celo de todos los fiscales para que se proceda con arreglo a las leyes en los casos de ataque a la persona del Rey ó excitaciones a la revolución ó exaltación del atentado personal, y si el fiscal de la Audiencia de Oviedo ha procedido contra el Sr. Alvarez ha sido, sin duda, por estimar que el orador había incurrido en alguno de los casos señalados.»

La Infanta Paz en Barcelona.

Han sido objeto de gran demostración de simpatía por todas las clases sociales de Barcelona Sus Altezas las infantas D.ª Paz y su augusta hija D.ª Pilar.

Tanto en la capital como en Monseñat, como en todos los círculos literarios y artísticos, las ilustres damas fueron agasajadas con la exquisita bondad

de una respetuosa consideración la más distinguida.

Lo mismo en la Diputación que en el Ayuntamiento y que en todos los centros mercantiles, las reales personas recibieron el tributo de las simpatías que inspiran, no tan solo por su familiaridad, sino también por su sencillez y trato con las clases populares.

En el Palacio de Bellas Artes las Infantas fueron objeto de una ovación, lo mismo que al regresar de visitar el puerto exterior, por la apiñada multitud que las esperaba.

En la tarde de ayer, según noticias oficiales, la Infanta Paz y su augusta hija Pilar salieron de Barcelona para Francia y Alemania.

Colonización en el Rif.

El Sr. marqués de Portago, que ha llegado al Rif, ha tomado posesión de la oficina indígena de los extensos terrenos que ha comprado en Zaio el señor marqués de Puensanta para explotarlos y crear una colonia hispano-indígena, estando convencido de la necesidad de que acudan los capitales españoles a colonizar aquellas tierras para completar las gloriosas conquistas del Ejército.

Ayer visitó el señor marqués de Portago los terrenos de Zaio, quedando sumamente complacido de su viaje y conocimiento de todos aquellos lugares para establecer la colonización española.

NOTICIAS

Ed Valencia se ha abierto una suscripción popular para erigir un monumento a la memoria de los funcionarios judiciales asesinados en Cullera.

Los donativos los recauda el Alcalde de Sueca.

En el próximo mes de Diciembre se verificará el matrimonio de la señorita argentina Blanca Rosa de García Güell con el diputado a Cortes y Secretario político del Presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Zancada.

Anteanoche fueron denunciados los periódicos *España Libre*, *Vida Socialista*, *España Nueva* y *La Palabra Libre*, por haber reproducido un artículo del diputado a Cortes socialista D. Pablo Iglesias.

En el restaurant de *La Huerta* se verificó el banquete en obsequio del abogado D. Gerardo Doval.

Unos quinientos comensales asistieron a la fiesta, que resultó verdaderamente entusiasta, en favor del festejado, que pronunció un elocuente discurso haciendo historia del proceso de que tan elocuentemente fué defensor el señor Doval.

Dicen de Barcelona que el fiscal ha denunciado el número del periódico *El Progreso* por un artículo titulado «La Monarquía y el patíbulo». Se le acusa de injuriar al presidente del Consejo de ministros.

La Unión Democrática Social de Berlín ha inaugurado en aquella capital la «Exposición de la miseria» que impresiona vivamente a las clases aristocráticas que la visitan.

Los revolucionarios chinos han formado un ministerio publicando un programa en el que se designa a Nankin capitalidad de la nación, dando la autonomía para cada provincia y nombrando presidente de la República a Sun Yat Sin. También el programa revolucionario presta decidido apoyo a la industria nacional.

Se han presentado en el Gobierno civil de esta provincia los estatutos de la Federación patronal de España.

En Madrid son cuatro mil los patronos asociados, fundándose en la necesidad de que los gremios han de defender sus intereses.

La Prensa de Londres publica un despacho de Nueva York en el que se anuncia haber sido asesinado el presidente de la República de Santo Domingo, general D. Ramón Cáceres.

En breve se inaugurará en Sevilla el monumento a Bécquer.

Las relaciones diplomáticas han quedado rotas entre Rusia y Persia, y en París se cree que sobrevendrá una nueva guerra.

El día nebuloso y templado.

ULTIMA HORA

Se da como seguro que la combinación del alto personal y de los gobernadores civiles saldrá del Consejo de ministros que se está celebrando.

Los Sres. Montero Rios y Moret están en todo de acuerdo en lo que afecta a la política interior é internacional.

El próximo domingo saldrá de Madrid para Zaragoza el Sr. Moret, en cuya capital se le prepara un gran recibimiento. Su yo afectísimo.

El Corresponsal.

LA JUNTA MUNICIPAL

Presupuestos para 1912

Los presupuestos para el año venidero de 1912, formados por la Comisión correspondiente de nuestro Municipio y aprobados por el Ayuntamiento, están discutiéndose desde el lunes último ante la Junta de Asociados.

pero también es cierto que todos y cada uno de los asociados tienen medios de estudiarlos fuera de las horas de sesión y formar juicio de ellos antes de ir a aprobarlos, fiándolo todo al acierto de quienes lo proponen.

Los asociados tienen su responsabilidad ante las clases que respectivamente representan, en primer lugar, y ante el pueblo, después.

Los asociados ejercitan un derecho y cumplen un deber al dar su conformidad a los capítulos de ingresos y gastos que forman el presupuesto municipal.

Por la responsabilidad que les alcanza, como hombres de conciencia deseosos de cumplir como deben, hacen muy bien en discutir partidas, rechazar arbitrios y proponer enmiendas.

Por otra parte, el pueblo también va demostrando que le interesan las cuestiones municipales, asistiendo en crecido número a las Salas Consistoriales.

En la tarea de estos últimos días, ediles, asociados y pueblo todos merecen plácemes a nuestro juicio.

La Cámara de Comercio también presentó una razonadísima instancia protestando de los arbitrios creados sobre los puestos ambulantes en el mercado, sobre las carnes frescas ó saladas y sobre el vino.

Esta instancia—protesta la encontramos tan conforme a nuestro sentir, fundamentado en el bienestar general, que no renunciamos a copiarla y comentarla; pero esto lo haremos en números sucesivos, porque hoy ni tiempo ni espacio tenemos para ello.

En la reunión del lunes fueron aprobados distintos capítulos y artículos del presupuesto de ingresos sin discusión y quedó desechado el arbitrio correspondiente a puestos en ambulancia, cuyo ingreso se calculaba en 1930 pesetas.

Ayer también se aprobaron unas cuantas partidas y se discutió razonada y tenazmente la sustitución de los proyectados sobre inspección de carnes y vinos.

El Sr. Vicén se lamentó de que un buen número de asociados fueran a la reunión con propósitos obstructionistas y sin proponer los medios que a su juicio pudieran tomarse para sustituir los arbitrios propuestos por la Comisión de presupuestos; que no tenía criterio cerrado en el asunto, como demostraría en el caso de que se le hiciera ver que sus proyectos podían ser sustituidos por otros con ventajas; que lo que pretendían la Comisión y el Ayuntamiento era hacer ver a los señores asociados que cualquier baja en el presupuesto de ingresos era imposible, porque el de gastos estaba muy alambicado y no había superavit de ninguna clase. Se ha desechado un arbitrio sobre puestos públicos calculado en 1.930 pesetas; se pretende desecharlo otro proyectado sobre inspección de carnes frescas ó saladas que entren en muerto en la capital, que importará 2.500 pesetas; dése un nuevo proyecto de arbitrio que equivalga a estos dos y ni la Comisión ni nadie se opondrá a la sustitución.

Los Sres. Borque y Paniagua protestan de que se les tenga por obstructionistas.

D. Mariano Granados dice que se alabaría de ser obstructionista cuando tal calificativo lo adquiriese por oponerse a la aprobación de proyectos que juzga onerosos y que se halla satisfechísimo del espectáculo hermoso que la Junta de Asociados y el pueblo de Soria dan asistiendo a las sesiones con ánimos de laborar por el bien común.

D. Cipriano L-fuente propone que se sustituya el impuesto de que se trata por otro sobre los miradores y galerías cerradas que den vista a la vía pública.

El Sr. Ramírez dice que por tal procedimiento se hará que desaparezcan los miradores en perjuicio del embellecimiento de la capital y de los obreros por quienes tanto se aboga.

El Sr. Vicén encuentra bien la sustitución.

En votación nominal se aprueba la enmienda con los votos en contra de los Sres. Urraca y Ramírez; de modo que el arbitrio sobre carnes queda sustituido por el que grava con 25 pesetas anuales cada mirador y con 40 pesetas cada galería.

En el arbitrio creado sobre inspección de vinos se introdujo también una enmienda.

Según proponía la Comisión, debía gravarse con 15 céntimos de peseta cada 16 litros de vino que entrasen en la capital, se vendiesen ó no para dentro de ella, con la única excepción de los tránsitos.

Lo aprobado por la Junta fué que los expendedores de vinos pagasen las 5.000 pesetas que se calculan de rendimiento, haciendo entre sí el reparto que crean conveniente; ó que de no avenirse se cobre a razón de diez céntimos de peseta por cada 16 litros de vino que entren en Soria para los distintos depósitos, almacenes ó tabernas.

Hoy continúa la sesión a las cinco de la tarde.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OT-TO MEDEM.

El precio del pan.

Seguramente que la Comisión del Ayuntamiento que estudia la forma de que el precio del pan sea el que corresponde al precio del trigo y así pueda venderse a 28 céntimos kilo, no caerá en la trampa de establecer tahona municipal.

Hemos dicho que este negocio sería una ruina para el Ayuntamiento porque precisaba hacer gastos importantísimos, contratando personal cuya pericia sería muy discutible y adquirir la materia prima en condiciones poco aceptables.

Por otra parte, el Ayuntamiento debe de amparar el ejercicio de la industria panadera, en tanto que no perjudique a los intereses generales, y probado que los panaderos abonan 27 y 1/2 céntimos por la harina que emplean en un kilo de pan, no puede exigirles que trabajen, realicen gastos y paguen impuestos, cediendo el pan a 28 céntimos.

La moliuración del trigo puro, sin mezclas de centeno y cebada, utilizando el sistema de cilindros, da un 75 por 100 de harina, según dicen los técnicos?

Pues si esto es cierto, si así lo afirma, con los técnicos, una Cámara agrícola en documento por nadie desmentido, la cantidad de harina que entra en un kilo de pan, harina de inmejorable clase, no debe de valer más de 20 céntimos y el pan puede venderse a 28 céntimos kilo.

Es que—podrá argüirse—tales datos están equivocados, son inexactos, y con habilidades quizá pueda demostrársenos a los profanos en esta industria que no es posible vender los 100 kilos de harina de primera clase a menos de 34 pesetas los 100 kilos.

Pero otros datos más elocuentes que los de la expresada Cámara agrícola hacen que nos afirmemos en la idea de que no pedimos un imposible y que no estamos en un error al demandar que el pan se venda a 28 céntimos kilo, como se vende en Almazán y en Almazán.

En Almazán se moliura el trigo con fuerza que no es hidráulica; se utiliza un motor de gas pobre que consume carbón; los trigos de aquella comarca dicen que tienen menos riqueza de harina que los que se venden en Soria; a Almazán han de transportar leña para los hornos desde largas distancias, y a pesar de tan desfavorables condiciones, el pan, de inmejorable calidad, lo adquiere allí el público a 28 céntimos y transportado en carros, este producto a Soria se vende en varios establecimientos a 30 céntimos.

En Almazán el pan es fabricado con harinas del Burgo de Osma; llegan a la expresada población con el gasto que ocasionan los transportes por ferrocarril; pero el pan no obstante, se vende a 28 céntimos, y podría venderse en Soria el pan de Almazán, después de abonar lo que el ferrocarril cobrara por traerlo a nuestra capital, a 30 céntimos kilo.

¿Por qué en Soria, que hay excelentes fábricas de harinas, que trabajan con fuerza hidráulica, que la adquisición de leñas es fácil, que el trigo se cotiza al mismo precio que en los demás mercados de la provincia, no puede venderse el pan a 28 céntimos kilo?

Pronto saldremos de dudas. A la hora en que escribimos estas líneas, se reúnen en el Ayuntamiento los firmantes de la proposición del Sr. Gil, el Alcalde y los panaderos.

Procuraremos averiguar lo que acuerdan y mucho celebraremos que se resuelva esta cuestión sin que paguen justos por pecadores.

La cosecha de trigo.

Es notabilísima la estadística de la cosecha de trigo que publica *El Norte de Castilla*, en número extraordinario de 12 grandes páginas.

Esta información estadística aparece avalorada por numerosos dibujos y mapas, que ofrecen de un modo gráfico al lector el cálculo de producción de cada país, sus importaciones, sus exportaciones, estadísticas de precios, etc., etc.

Los trabajos que se insertan en el notable extraordinario versan sobre «La cosecha de España».—«La cosecha mundial».—«Nuestra evolución agrícola».—«El crédito agrícola».—«El precio del trigo».—«Factor transcendental».—«La venta de los productos agrícolas».—«La cosecha de uvas en nuestra provincia».—«El cultivo de la avena y los abonos». etc.

Contiene además cuadros estadísticos referentes a la cosecha de trigo en España en 1911. Siembra, producción y consumo.—Comparación de la cosecha de trigo en 1911 en España con la de los últimos quince años y su valoración.—Valor de las cosechas en 1911.—La cosecha mundial de trigo en 1911 comparada con la de los dos últimos años, é importaciones y exportaciones para 1911-1912.

—Las provincias de España por orden de producción en 1910-1911.— Campaña triguera de 1910-911, Da-

tos del Servicio Agronómico.—Cotización media del trigo en Castilla durante los últimos treinta y dos años y otros.

El trabajo de *El Norte de Castilla* es verdaderamente único y digno del más incondicional elogio.

Sección Religiosa

CULTOS

Se celebró todos los días Misa solemne en la Iglesia Colegial a las diez menos cuarenta, después de cantada la Hora de Tercia, y Vísperas a las tres de la tarde.

Hoy miércoles, 22 del actual, da principio en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la Solemne Novena de Animas, celebrándose todos los días Misa rezada y el día 30 (último día de Novena) tendrá lugar a las ocho la de Comulgación general. A las siete de la tarde se celebrará el devoto y provechoso ejercicio del Mes de «Animas», que consiste en el rezo del Santísimo Rosario, Meditación, Lamentos cantados y Plática que predicará todos los días el venerable Hijo del Inmaculado Corazón de María. Mañana jueves, a las diez, se celebrará Misa solemne a su glorioso Titular en su Iglesia San Clemente, Papa y Mártir, como anualmente se acostumbra.

También mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Abadía, el ejercicio devoto de la «Hora Santa», con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose el Santo Rosario, después de la Estación y la Letanía, cánticos religiosos y Meditación, terminando los cultos cantando el «Amante Jesús mío», divina bendición y reserva.

Todos los jueves, haciendo la «Hora Santa» en memoria de la Institución de la Eucaristía, ganan los Asociados indulgencia plenaria.

Ecos y Noticias

Caminos vecinales.—La *Gaceta de Madrid*, fecha de ayer publica una importantísima Real orden del Ministerio de Fomento resolviendo todo lo concerniente a la construcción de caminos, vecinales con arreglo a la nueva ley, y haciendo la distribución de los seis millones de pesetas que se conceden en el actual ejercicio para que den principio los trabajos.

Esta disposición, que es muy extensa, recomendamos a los Ayuntamientos a quienes interesa que le presten gran atención.

En el plan general figuran admitidos los siguientes caminos vecinales de esta provincia:

Barca a Burgo de Osma; El Royo a Toledillo; Muro de Agreda a la carretera de Taracena; Borobia a la de Calatayud; Pedraja a la estación de Osma; Noviercas a la carretera de Calatayud; Coscurita a la de Burgo de Osma; Almazán a la de Taracena; Rioseco a Torreblacos; Oncala a la carretera de Taracena; Morcuera a Liceras; Bilecos a Serón; Sotillo a Molinos y Buberós a la carretera de Gómara.

Igualmente se incluirán en el plan de caminos vecinales los de los pueblos de esta provincia que se detallan, si antes del 15 de Diciembre próximo los Ayuntamientos subsanan las deficiencias que el ministerio ha encontrado en las proposiciones presentadas y que corresponden a los siguientes caminos:

San Pedro Manrique a la carretera de Calahorra; San Esteban a Morcuera; Olvega a la carretera de Taracena; Almarza a Castifrijo; Beratón a Olvega; Borobia a Olvega; Buitrago a Fuentescaños; Morón a la estación férrea; Ambrona a Torralba; Retortillo a Berlanga, y Santa María de las Hoyas a Fuentesarmegil.

El perjuicio que se les ocasionara a estos pueblos, de no salvar tales deficiencias, es muy considerable y urge que se apresuren a ponerse en condiciones legales.

Los Sres. D. Santos Arias de Miranda y D. José Martínez Velasco, que vinieron a Soria para asistir como testigos a la boda de su familiar don Evaristo de Miguel, han decidido pasar unos días en esta capital visitando sus monumentos.

Ayer se celebró una agradable fiesta infantil en el afamado Colegio de la Presentación, que con singular acierto dirige la celosa profesora señorita Purificación Escudero, desempeñando angelicales niñas con admirable maestría difíciles personajes en las obras escénicas *La Primera Comunión*, *La Violeta* y *Fé, Esperanza y Caridad*.

Felicitemos a la ilustrada profesora Srta. Escudero y a sus aventajadas alumnas.

Los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles de todas las provincias han dirigido al ministro de la Gobernación una respetuosa instancia en sustitución de la que procure que el sueldo de 850 pesetas sea sustituido por el de 1.000, desapareciendo así la categoría de tercera clase, y el de 1.000 por el de 2.000, quedando solamente la primera y segunda categoría.

Suicidio.—Los vecinos de Cuevas de Soria, Cosme Aldea y Petra Moñux, que se hallaban recogiendo bellota en el monte titulado «Matarra», encontraron colgado de un árbol un hombre ahorcado, que creen sea el residente en dicho pueblo Lorenzo Aragón.

Hay fundadas sospechas para creer que se trata de un suicidio; sin embargo el Juzgado instruye diligencias;

Desgraciado accidente.
—Al empezar la retracción de nuestro número del sábado, el joven aprendiz dependiente de la librería de esta Casa Ponciano Simón Campos, quiso, espontáneamente y sin que nadie se lo mandase, realizar unas operaciones en los aparatos de transmisión de la máquina de imprimir y sufrió la desgracia de que le alcanzase un eje el brazo derecho causándole graves heridas que produjeron la rotura del citado brazo por dos sitios.

En cuanto nuestro personal se dió cuenta de este accidente fué el lesionado asistido, y sin perder momento los Doctores Febrel, Iñiguez, Sierra y Marco le practicaron la primera cura con gran pericia y asiduamente visitan al infortunado joven que demuestra tener una naturaleza privilegiada muy á propósito para que los afamados facultativos hagan triunfar su habilidad y su ciencia sobre la gravedad del caso que se les ha presentado.

Expresamos nuestro sincero reconocimiento á tan distinguidos doctores, así como á los queridos colegas que con motivo de esta desgracia nos dedican afectuosos comentarios.

La Asociación de Agricultores de España ha tomado el acuerdo de crear tres secciones en beneficio de sus asociados: una jurídica, otra catastral y la tercera para el suministro de los artículos de primera necesidad á las Sociedades cooperativas agrícolas.

Con motivo de la breve ausencia de nuestro buen amigo D. Pedro de San Martín, se halla entre nosotros el Representante de la Arrendataría de Tabacos y digno senador por esta provincia Don Adolfo Rodríguez de Cela, á quien hemos tenido el honor de saludar.

Esta noche á las nueve y media en los salones del Casino de Numancia, dará un concierto de arpa el reputado maestro italiano Sr. Salerni.

En los intermedios, con un magnífico gramófono se ejecutarán piezas escogidas de música y canto.

Las demás sociedades darán á sus socios igual fiesta en noches sucesivas.

Siguen el Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, nuestro amigo D. José García Faria, y su Ayudante D. Julio Martínez de Toro en la activa y provechosa campaña de recoger aparatos de pesar y medir del antiguo sistema y denunciando al Juzgado á los industriales y comerciantes que los utilizan.

Reiterámosles nuestra felicitación.

El Juzgado municipal de Duruelo hállase instruyendo diligencias con motivo de haber sido provocado al duelo y abofeteado por el médico D. José Senén Balduque, el Maestro de dicha localidad Sr. Pérez, á quien aquél pidió reparación de ciertos agravios que supone haber recibido.

Suscripción patriótica.—Acompañada de una tarjeta de nuestro digno Gobernador civil, hemos recibido la circular que nos dirige el Juzgado de primera instancia é instrucción de Sueca (Valencia), en la que D. Pedro J. Moreno, Presidente de la Comisión gestora nombrada para honrar la memoria de los funcionarios villanamente asesinados en el pueblo de Cullera, nos participa que se ha acordado abrir una suscripción para los fines siguientes:

1.ª Construir frente al local que ocupa el Juzgado un monumento que perpetúe el heroísmo y el ejemplar valor cívico que por modo tan gallardo como sensible mostraron públicamente en la indicada fecha mi antecesor el muy culto y muy amante de la justicia D. Jacobo López de Rueda, el Oficial de Secretaría D. Fernando Tomás Pastor y el Alguacil D. Antonio Dolz García.

2.ª Allegar fondos para distribuirlos por partes iguales entre las viudas de estos dos últimos y remediar in lo posible la aflicta situación económica de las mismas y de sus infortunados hijos, ya que el expresado señor Juez no ha dejado viuda, ni padres, ni hijos.

Con entusiasmo aplaudimos tan patriótica idea y con verdadero gusto accedemos á la súplica que se nos hace de que contribuyamos á honrar la memoria de los malogrados servidores de la Justicia que perecieron defendiendo la causa del orden y en cumplimiento de sus sagrados deberes.

Si algunos de nuestros lectores desean cooperar á tan laudable homenaje pueden entregarnos las cantidades que deseen aportar y con la nuestra las remitiremos el día 30 del presente al Sr. Alcalde-Presidente de la Ciudad de Sueca.

Mañana se verificará en la iglesia del Salvador el enlace matrimonial de la señorita Elvira Pardo con nuestro amigo D. Francisco Alcalde.

Para asistir á la boda, que se celebrará en familia por el reciente luto de la novia, han llegado á Soria algunos familiares de los contrayentes.

Defunciones.—Ayer, á la temprana edad de 15 años, tras larga y penosa dolencia, falleció en esta capital la señorita María Díez de Isla

Azpeitia, hija del segundo Jefe de esta Sección de Telégrafos, nuestro estimado amigo D. José.

Esta tarde se habrá celebrado su entierro al que seguramente habrá asistido un numeroso cortejo.

—Esta mañana también dejó de existir el joven industrial soriano D. Felipe García Cuartero, que desde hace tiempo sufría una grave dolencia.

—En Almarza subió ayer al Cielo el niño Victoriano Muñoz Lamata, á los diez y nueve meses de edad, hijo de nuestro buen amigo D. Tomás Muñoz.

A las respectivas y apreciables familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro estimado amigo D. Fermín Garbayo, que desempeñó en esta Audiencia el cargo de Teniente Fiscal, ha sido nombrado magistrado de la territorial de Burgos.

Le felicitamos.

Hoy celebran la fiesta de Santa Cecilia, su patrona, los músicos de la «Lira Numantina» y los de la capilla de esta Insigne Colegiata.

El domingo se inauguró el curso del año corriente en la Escuela Dominical que ha alcanzado una matrícula muy numerosa.

Las señoritas sorianas ejercerán con los mismos entusiasmos de otros cursos la caritativa obra de enseñar al que no sabe.

Ha aprobado con el número 12, entre más de 300 opositores á las 45 plazas de Ayudantes de la Escuela de Criminología, el vigilante de esta cárcel correccional D. Eladio González Arribas.

Le felicitamos por su triunfo y le deseamos otros muchos en su carrera.

La Guardia civil del Burgo de Osma ha detenido como presuntas autoras de los daños causados en una huerta de la propiedad de Raimundo del Val Llorente, á la vecina Isabel Martín y su hija Potenciana Maroto.

Los daños causados, según apreciación pericial, se calculan en ochenta pesetas.

Ha subido al Cielo en Jdraque (Guadalajara), un precioso niño de dos años hijo, de nuestro buen amigo D. José Carabantes y Olcina, médico titular de dicho pueblo.

Sentimos la desgracia que aflige á los Sres. de Carabantes.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Deza Pío José Velázquez y sus hijos Ponciano y Pedro como autores de amenazas con arma de fuego á su vecino Constancio Gómez, por resentimientos que existían entre éste último y el Ponciano, á causa de solicitar ambos las relaciones amorosas de una misma joven.

Aviso.—Lo hemos dicho varias veces y lo repetiremos una más, como explicación al hecho de que no publicamos hoy algunos originales que se nos han enviado referentes á informaciones de interés local.

Estos escritos han de venir garantizados con el nombre de persona conocida; siempre que sea posible, reservaremos el nombre del autor; lo que tiene carácter de anónimo, ni lo leemos, ni lo publicamos.

No se moleste nadie en remitirnos semejantes «documentos».

NO OS FIEIS de las Agencias que os ofrecen plazas para los vapores León XIII ó Valbanera en sus salidas del 3 de Diciembre próximo. Dichos barcos tienen ya completa su cabina; por lo tanto las Agencias que después del 20 del actual hayan aceptado pasajeros para ellos, no podrán cumplir sus compromisos y dirán en fecha no muy lejana á los pasajeros que tienen que embarcar en cualquier otro barco que tenga fijada su salida para fecha más ó menos próxima á la ya citada del 3 de Diciembre, si es que no les dejan ir al puerto para dejarles luego sin plaza, ocasionándoles los consiguientes perjuicios.

Enrique G. Noguero, agente serio, el más antiguo en esta capital, que hasta hoy ha cumplido todos sus compromisos de embarque, como puede acreditar con testimonios irrefutables, que pone á disposición del público en general, ofrece puestos en los buques siguientes al mismo precio que las Direcciones de las Compañías navieras.

Tomasa di Savoia, que saldrá de Barcelona para Buenos Aires el día 1.º de Diciembre. Este es un magnífico buque italiano, con cocina española, que efectúa el viaje en quince días.

Catalina, que zarpará de igual puerto con el mismo destino el día 10 de Diciembre. Es barco español que hace salida extraordinaria, y quedan muy pocas plazas.

Principessa Mojada, que marchará también de Barcelona para la Argentina el 15 de Diciembre. Es el buque italiano verdaderamente ideal en el día; tiene cocina española, cuantas comodidades pueda desear el gusto más refinado, y hace la travesía en catorce días.

Cuantos necesiten ir á la Argentina, deben visitar á Enrique G. Noguero, quien les desengañará desde el primer momento y les dará toda clase de facilidades.

(Anuncio en 4.ª plana).

¡Qué dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como percibir olor desagradable al besar en la boca al ser amado. Afortunadamente,

este contratiempo es de fácil arreglo: nadie se case sin llevar un frasco del gran dentífrico LICOR DEL POLO.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Bolsa.—Última cotización en Madrid.—Interior, 4 por 100, títulos grandes, 85'10; id. pequeños, 87'15; Amortizable, 4 por 100, 94'25; id. 5 por 100, 101'25; Acciones Banco de España, 454; id. Tabacalera, 296'00; idem Río de la Plata, 491; Francos, á 8'50.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 22 (11 MAÑANA).

FRANCIA Y ESPAÑA

En el Parlamento francés ha declarado el Presidente del Consejo de aquel país que si España se negase á cumplir los compromisos contraídos con Francia respecto á Marruecos, se someterá el asunto á la resolución del Tribunal de arbitraje de La Haya.

Añadió que Francia no responde de los sucesos que pueden ocurrir en la zona de influencia de España.

CONVENIO FRANCO-ALEMÁN

Comunican de Berlín que oficialmente se sabe que en una reunión secreta celebrada el día 17 del actual por la comisión de presupuestos declaró Mr. Kinderlen que el convenio franco-alemán había satisfecho las aspiraciones de Alemania, pues sin perder derechos había ganado territorios en el Congo.

EL VOTO FEMENINO

Dicen de Londres que treinta mil sufragistas intentaron asaltar la Cámara de los Comunes para solicitar que la Asamblea acordase conceder el voto á la mujer.

A la actitud levantisca de tan bravas mujeres puso freno la policía en forma poco galante.

Las revoltosas apedrearon los edificios de algunos Ministerios y fueron detenidas ciento cincuenta.

GUERRA ITALO-TURCA

Los soldados turcos continúan atacando las posiciones que ocupan los italianos, que son defendidas con gran heroísmo.

En Berna ha tenido lugar un sangriento combate que ha sido fatal para los turcos, pues éstos sufrieron importantes bajas.

REVOLUCION EN VENEZUELA

Informes oficiales, procedentes de Londres, aseguran que es inexacto que las tropas rebeldes, mandadas por el ex-presidente Castro, hayan sido derrotadas.

La Moderna

COLLADO—16—SORIA
El corsé recto.
No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corsé recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital, Collado, 16, cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el oficio.—Corsés desde 3 ptas. hasta 50. Especialidad en los de levita.

BERLANGA
Se halla vacante la titular de Medicina y Cirugía de esta villa con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas de fondos municipales por mensualidades vencidas por la asistencia de 125 familias pobres: quedando en libertad el profesor para contratar particularmente con las personas acomodadas, significándole que esta villa reúne 2.263 habitantes.

Los aspirantes á ella dirigirán sus instancias documentadas al Sr. Alcalde de la misma por término de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Berlanga de Duero 11 de Noviembre de 1911.—El Alcalde, Hilarión Alfonso. 3-3.

FIGURINES.
DE MODAS FRANCESAS E INGLESA.
LAS ÚLTIMAS Y MAS RENOMBRADAS PUBLICACIONES SE HALLAN EN LA LIBRERIA DE LAS HERAS, COLLADO, 54, SORIA.

DESMORALIZACION EN FRANCIA

La policía de París ha descubierto una interminable serie de delitos contra las buenas costumbres, que delatan la inmoralidad más abyecta.

Ocho mujeres, comerciando con madres sin alma y sin corazón, han hecho víctimas de los vicios más repugnantes á unas trescientas niñas de pocos años.

El Juez que instruye sumario por estos delitos, ha detenido al director de La Lanterne y á dos amigos suyos, que aguardarán el resultado del proceso.

Dícese que en la comisión de tan repugnantes hechos hay comprometidas personas de gran relieve en la vida social parisiense.

EXDIPUTADO DETENIDO

Comunican de Valencia que ha sido detenido, por orden del Juez especial que entiende en el proceso á consecuencia de las denuncias sobre supuestos maritimos á los presos de Cullera, el exdiputado radical don Adolfo Beltrán, que asegura que son ciertas las citadas denuncias.

ANUNCIOS

SE VENDE la casa número 38 de la calle de la Doctrina con espacioso corral y pozo y abundantes cuartos.
Para tratar con D. Isidro Ramirez.

El mejor, más digestivo y aromático es el café tostado LA GOLONDRINA
Único depósito para Soria y su provincia, en el Almacén de coloniales de Llorente hermanos.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Diríjirse á María Martínez Ruiz, de Buitrago. 1-4 p.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Diríjirse á Nicolás del Barrio, vecino de Villares. 1-2 p.

Gabinete Médico Quirúrgico
DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ
Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, VINUESA (SORIA)

DEDICADO Á LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

GUIA DE ALCALDES
ó extracto de cuanto contienen las disposiciones legales vigentes que interesa conocer á los Alcaldes para el mejor desempeño de sus funciones, por D. LEON DEL RIO, ex Gobernador civil.

Obra reconocida por Real orden de beneficio general.—De venta en la librería de este periódico de 1'50 pesetas ejemplar.

Jóvenes de carrera y mayores de edad desearían cambiar conversación con señorita ó viuda de posición; no se contestan cartas que se suponen no sean serias.
Diríjirse lista de correos B. R. San Pedro Manrique (Soria). 2-4.

Todos los anuncios y papeles de imprenta que va distribuyendo D. Cayetano Martínez diciendo que Román ha cerrado el taller y no trabaja, es incierto; pues Román tiene el taller abierto y sea el zapatero de Cecilia y desea darle á éste realce, poniendo oficiales de primera.

REZNOS

Por dimisión del profesor de Veterinaria de este partido, constituido de los pueblos de Quifonera, Saugullo de Alcazar, Torrubia, Torredesa y Reznos, se halla vacante dicha plaza con el haber anual de 260 medias de trigo puro en concepto de iguales, que serán satisfechas en el tiempo de la recolección de cada año, mas lo que produce el heraje del pueblo de Reznos y 50 pesetas de inspección.

Los señores aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía hasta el día 5 de Diciembre próximo, en cuyo mencionado día se proveerá. Reznos 13 de Noviembre de 1911.—El Alcalde, Serviliano Martínez. 2-3

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo Angel Hernández
Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 á 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.
VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

69, COLLADO, 60.—SORIA.

ES ADMIRABLE

la Exposición de SOMBREROS y GORRAS que en su escaparate presenta la acreditada SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ para la presente temporada de Invierno.

SOMBREROS PA- de los últimos modelos RA CABALLERO en marcas Inglesas, Bor-salinos y del País, tanto en forma Imper como Bridados y Flexibles colores.

GORRAS poseo una infinidad de formas y clases tanto de pañanos como de uniforme. En las llamadas de orejas p'esento dos nuevos modelos muy prácticos y aceptables. Se confecciona también toda clase de Gorras, siendo el género á gusto del cliente, para lo cual he recibido un bonito surtido de generos para las mismas.

No olviden las Señoras que presento los últimos modelos en SOMBREROS FIELTRO MARINERAS y GORRAS para niños y niñas. PARA SEÑORES Sombreros Teja tela seda, SARCEDOTES, larga y corta, castor, Bonetes de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc. Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'50 pesetas uno.

Para Labradores en SOMBREROS, GORRAS astrakán y BOINAS numeroso surtido. Se arreglan toda clase de SOMBREROS á precios económicos.

60—COLLADO 60—SORIA

Escopetas
Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

LA DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Se vende herramienta de Confitería y máquina de almendra y chocolate.
Collado, 29. Soria.

Lámpara A E G



La más renombrada
La más duradera
La más económica

Construida por la Compañía Eléctrica más importante del mundo. Por su sólido filamento, y su consumo mínimo garantizado no igualada por ninguna otra marca.

ES EN FIN LA LÁMPARA QUE REPRESENTA HOY LA ÚLTIMA PERFECCION DE VENTA: En todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

126 MARÍA

—Vaya, vaya cómo no hemos de estar viejos, si todos estos muchachos se han vuelto hombres?
Seguimos al salón: María no estaba ya en él.

La conversación rodó sobre la cacería última, y fui casi desmentido por don Jerónimo al asegurarme que el éxito de ella se debía á Braulio, pues me puso de frente lo referido por Juan Angel.

Emma me hizo saber que Carlos había venido preparado para que hiciésemos una cacería de venados; él se entusiasmo con la promesa que le hice de proporcionarle una linda partida á inmediaciones de la casa.

Luego que salió mi hermana, quiso Carlos hacerme ver su escopeta inglesa, y con tal fin pasamos á mi cuarto. Era el arma exactamente igual á la que mi padre me había regalado á mi regreso de Bogotá, aunque antes de verla yo, me aseguraba Carlos que nunca había venido al país cosa semejante.

—Bueno, me dijo luego como la examiné. ¿Con esta también matarías animales de esta clase?

—Seguramente que sí: á sesenta varas de distancia no bajará una línea.
—¿A sesenta varas se hacen esos tiros?
—Es peligroso exigir todo el alcance del ar-

MARÍA 127

ma en esos casos; á cuarenta varas es ya un tiro largo.
—¿Qué, tan lejos estabas cuando disparaste sobre el tigre?

—A treinta pasos.
—Hombre, yo necesito hacer algo bueno en la cacería que tendremos, porque de otro modo dejaré enmohecer esta escopeta y juraré no haber cazado ni tominejas en toda mi vida.

—¡Oh! ya verás: te haré lucir, porque haré entrar el venado al huerto.

Carlos me hizo mil preguntas sobre sus condiscípulos, vecinas y amigas de Bogotá: entraron por mucho los recuerdos de nuestra vida estudiantina: hablome de Emigdio y de sus nuevas relaciones con él, y rió de buena gana acordándose del cómico desenlace de los amores de nuestro amigo con Micaelina.

Carlos había regresado al Cauca ocho meses antes que yo. Durante ese tiempo sus patillas habían mejorado, y la negrura de ellas hacía contraste con sus mejillas sonrosadas, y su boca conservaba la frescura que siempre la había hecho admirable; la cabellera abundante y medio crespa sombreaba su tersa frente, de ordinario serena como la de un rostro de porcelana. Decididamente era un buen mozo.

Hablome también de sus trabajos de cam-

Fábrica de Jabón de todas clases

Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

LLORENTE HERMANOS ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña

Chocolates Llorente hermanos marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El Chocolate Llorente hermanos es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América.

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15. Barcelona: calle de Bailén, núm. 2. Bilbao: calle Arbieta, núm. 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.

SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisulfato potásico, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%.

OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS

ESCORIAS THOMAS 75% molienda fina, 80% soluble al citrato.

MARCA ESTRELLA

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

PARADOR

DE

Domingo las Heras (Antigua Posadilla).

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

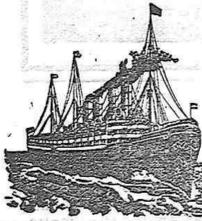
Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS

(Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 3, y Clausstrilla, 4.

Depósito de vinos, aguardientes y Licores Plaza de la Leña, 4.



Servicio Internacional de Pasajes

VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 12 salidas mensuales.—A la Habana 4 id. id.—A Santiago de Cuba 2 id. id.—A New York 1 id. id.—A México 2 id. id.

SERVICIO COMBINADO.—VIAS.—Burdeos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc.—A Montevideo y Buenos Aires 2 salidas mensuales.—A Chile 2 id. id.—De Soria á Paris y Cherburgo ó Avre, Boulogne, Sur Iber, Amberes, Londres ó Liverpool y New-York, Cuba y México. SERVICIO RAPIDISIMO, ECONOMICO Y DE GRAN LUJO.

Salidas de Soria cada tres días. Por esas vías va el pasajero á New-York en siete días desde Soria, en diez ó once días á Habana y en catorce días á Veracruz. Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida.

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Pérez de la Mata, (ates Real) 3.-2.º

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas Cajita

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

MIRANDA, SASTRE VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

A LOS AYUNTAMIENTOS

que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño), instala y reforma á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos. Los relojes que instala esta casa son legítimos «MOREZ» y se garantizan por diez ó más años, previo contrato. Pidanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).

Se necesitan representantes

LA POSITIVA

Gran zapatería de Francisco Modrego Collado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clausstrilla, se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

OBRAS NUEVAS

La Juventud de Aurelio Zaldivar, por A. Hernández Catá.

Sañetes madrileños, por López Silva y C. Fernández Saw.

La Píara.—Joaquín Belda.

Pastorales.—Juan R. Jiménez.

Las águilas (de la vida del torero), por J. López Pinillos.

La Alcaldesa de Pastrana, por Eduardo Marquina.

El Demonio de la Voluptuosidad, por Alberto Insúa.

La Hostería de Cantillana, por el Bachiller Alonso de San Martín.

DE VENTA:

Librería de F. las Heras, Collado, núm. 54. Soria.

ENCUADERNACION

En el moderno taller de FELIPE LAS HERAS, Collado, 54, se hace toda clase de encuadernación de libros á precios sumamente económicos.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo. Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Saínz

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCO-ESPAÑOLA DE ZARAGOZA EN 1908.

Numancia, 8 y 10. SORIA PRECIO FIJO Numancia, 8 y 10. SORIA

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 id. á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

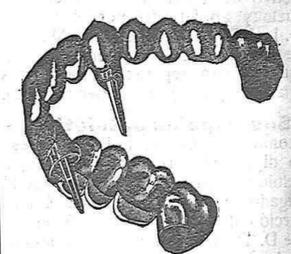
DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍNZ-SORIA

Advertisement for COZA FOWDER. Includes illustration of a man and woman, and text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA FOWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desescribir para adquirir la muestra gratuita dirijase directamente á COZA FOWDER Co. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 18.

Advertisement for MOTOR A GAS. Includes text: 'MOTOR A GAS nuevo, completo, con sus gasógenos, DE 20 CABALLOS sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrick, Colonia-Ehrenfeld procedente de Exposición DISPONIBLE «MAQUINARIA» Calle del Barquillo, núm. 28.—Madrid'

Advertisement for LATOS. Includes text: 'LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.'

Gregorio C. Heces Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión. COLLADO, NUM. 57, SORIA

El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VAINILLAS, MADERAS, PISOS, MAJOLAS GRASIENTAS, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS. Precio de venta á 10 cts. billete de medio kilo. Por cajas, precios especiales. Para pedir, dirigirse á CASTO HERNÁNDEZ, Plaza de Teatines, número 1. SORIA

Advertisement for LA FARMACIA, Droguería y Perfumería DE ENRIQUE RAMIREZ es la que más barato vende en la provincia COLLADO, 18, SORIA

pe, de las novilladas que cebaba en la actualidad, de los nuevos pasteles que estaba haciendo, y por fin de la esperanza fundada que tenía de ser muy pronto un propietario acomodado. Yo le veía hacer la puntería seguro del mal suceso; pero procuraba no interrumpirle para evitarle así la incomodidad de hablarle de mis asuntos. —Pero, hombre, dijo, poniéndose en pie delante de mi mesa y después de una larguísima disertación sobre las ventajas de los cebaditos de guinea, sobre los de pasto natural; aquí hay muchos libros. Tú has venido cargando con todo el estante. Yo también estudio, es decir, leo... no hay tiempo para más; y tengo una prima bachillera que se ha empeñado en que me engulla un diluvio de novelas. Ya sabes que lo estudios serios no han sido mi flaco: por eso no quise graduarme, aunque pude haberlo hecho. No puedo prescindir del fastidio que me causa la política y de lo que me encocora todo eso de litis, á pesar de que mi padre se lamenta día y noche de que no me ponga al frente de sus pleitos: tiene manía de litigar, y las cuestiones más graves versan sobre veinte varas cuadradas de pantano ó la variación de cauce de un zanjón que ha tenido el buen gusto de echar al lado del vecino una fajilla de nuestras tierras.

medor se puso á aullar: no me hallaba, y acaso le avisaba su instinto que yo había corrido peligros. A mi padre le impresionaron los aullidos; era hombre que creía en cierta clase de pronósticos y agüeros, preocupaciones de su raza, de las cuales no había podido prescindir por completo. —Mayo, Mayo, ¿qué hay? dijo acariciando al perro, y con mal disimulada impaciencia: este niño que no llega... A este tiempo entraba yo al salón en un traje en que, á la verdad, no me hubieran reconocido sino muy de cerca Tránsito y Lucía. María estaba allí. Apenas hubo tiempo para que se cambiase entre ella y yo un saludo y una sonrisa. Juan, que estaba sentado en el regazo de María, me dijo en su mala lengua al pasar, señalándome la puerta del corredor: —Ahí está el coco. Y yo entré al comedor sonriendo, porque me figuraba que el niño hacía alusión á don Jerónimo. Dí un estrecho abrazo á Carlos, que se adelantó á recibirme, y por aquel momento olvidé casi del todo lo que en los últimos días había sufrido por culpa suya. El señor de M*** estrechó cordialmente en sus manos las mías, diciendo: